



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

libro. publicacion

2015414330011164

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414330011164

Fecha: 28-07-2015

TRD: 4143.3.10.1.224.001116

Rad. Padre: 2015414330011164

CIRCULAR 4143.3.10.1.224.001116

PARA: Servidores Públicos adscritos a la Secretaria de Educación.

ASUNTO: Informe a Control Interno Disciplinario de Servidores con radicados vencidos.

Se informa a los Servidores Públicos adscritos a la Secretaria de Educación Municipal, que en atención a la observación hecha durante la Auditoría No. 28 de Control Interno. Según la cual, desde el Proceso de Atención al Ciudadano se debe realizar (con mayor frecuencia) en un periodo de tiempo más corto, el reporte a Control Interno Disciplinarios de los Servidores que acumulen radicados vencidos. Se adoptará, un periodo de dos (2) meses para realizar este reporte, y se tomará como base la continuidad de radicados vencidos durante el periodo establecido. Esta actuación, se efectuará de manera imparcial, y ateniéndose solo a los hechos. Téngase en cuenta, que este proceso igualmente debe responder ante los entes de control por su actuación, o negligencia en la aplicación de la normatividad según la cual, se debe reportar a los Servidores que no dan respuesta dentro de los términos de Ley a las peticiones de su competencia, y en ello no puede ofrecer excusas por terceros, u omitir los hechos a pesar de los atenuantes. Lo cual, es solo competencia de quienes tiene la delegación para ejercer el control.

Atentamente

Dr. EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación

Proyectó: Carlos Arturo Restrepo Alegría – Profesional Universitario
Revisó: Carlos Arturo Restrepo Alegría – Profesional Universitario